

**El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.**

El documento con los datos fundamentales para el inversor, o en su caso, el folleto simplificado debe ser entregado, previa la celebración del contrato, con el último informe semestral publicado. El folleto contiene el Reglamento de Gestión. Todos estos documentos, con los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras, así como en los Registros de la CNMV. Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades.

#### **DATOS GENERALES DEL FONDO**

**Fecha de constitución Fondo:** 08/08/1997  
**Gestora:** GVC GAESCO GESTIÓN, SGIC, S.A.

**Fecha registro en la CNMV:** 06/10/1997  
**Grupo Gestora:** GVC GAESCO

**Depositario:** BANCO DE SABADELL, S.A.

**Grupo Depositario:** BCO. SABADELL

**Auditor:** PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.L.

#### **POLÍTICA DE INVERSIÓN**

**Perfil de riesgo del fondo y del inversor:** alto.

**Categoría:** Fondo de Fondos. RENTA VARIABLE INTERNACIONAL.

**Plazo indicativo de la inversión:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 5 años.

**Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:**

La gestión toma como referencia el comportamiento del índice MSCI A.C. WORLD, que es un índice de capitalización de mercado de libre flotación ponderado ajustado que está diseñado para medir el comportamiento de los mercados de capital de los mercados desarrollados y emergentes. que pondera 45 mercados de todo el mundo, de los cuales 24 son de los países desarrollados y 21 son de países emergentes.

El Fondo invertirá el 95% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al mismo Grupo de la sociedad gestora. No obstante, en condiciones normales, la inversión en IIC del propio grupo de la sociedad gestora no superará el 10%.

El Fondo tiene como objetivo de gestión batir al índice de referencia, con lo que el Fondo se considerará por parte de la gestora, de alto riesgo, muy especulativo, cuya rentabilidad a corto pudiera ser negativa, pero que a medio / largo plazo sea rentable.

El Fondo va a ser altamente diversificado al efecto de reducir la volatilidad hasta un punto financiero eficiente, sin perjuicio que el Fondo puede tener una elevada concentración en una IIC (hasta 45% del patrimonio) aunque habitualmente está previsto que dicho porcentaje no superará el 25% del patrimonio. El Fondo invertirá en un número reducido de gestoras, aunque la inversión se diversificará en un número amplio de IIC. Asimismo, aunque la sociedad gestora pueda invertir hasta un 100% del patrimonio del Fondo en IIC pertenecientes a un mismo Grupo, habitualmente, dicho porcentaje de inversión no superará el 25% del patrimonio del Fondo.

En su práctica totalidad, el fondo invertirá en IIC extranjeras siendo las IIC españolas prácticamente inexistentes. En ningún caso, el Fondo invertirá en aquellas IIC cuya comisión de suscripción y de reembolso sea igual o superior al 2,5% del valor efectivo de la acción o participación suscrita o reembolsada.

Por consiguiente, no habrá inversión directa en valores de renta variable o de renta fija y la parte del patrimonio que no esté invertido en IIC se mantendrá en liquidez. Por ello la sociedad gestora, al efecto de realizar el reembolso en el plazo máximo de tres días hábiles a contar desde la fecha de la solicitud interesada, tiene previsto mantener un coeficiente de liquidez del 5% del patrimonio del Fondo.

Entre el 80% y el 95% la exposición del fondo será en renta variable emitidos por empresas de cualquier país del mundo, principalmente de países miembros de la OCDE, y el resto hasta un máximo del 15%, en renta variable emitida por países emergentes de Latinoamérica, Europa del Este y Asia. La renta variable será tanto de alta como de baja capitalización y la exposición del Fondo al riesgo divisa será superior al 30%. La concentración de la inversión tanto en zonas geográficas como en sectores no será nunca mayoritaria.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

#### **Advertencias sobre los riesgos relevantes de las inversiones:**

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de cambio, de crédito, así como de liquidez. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad. Las inversiones de este fondo están sujetas a los anteriores riesgos bien de forma directa o de forma indirecta a través de sus inversiones en otras IIC.

#### **INFORMACIÓN SOBRE PROCEDIMIENTO DE SUSCRIPCIÓN Y REEMBOLSO**

**Frecuencia de cálculo del valor liquidativo:** Diaria.

**Valor liquidativo aplicable:** El del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud.

**Lugar de publicación del valor liquidativo:** el boletín oficial de cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona.

**Tramitación de las órdenes de suscripción y reembolso:** Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 14:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

La Sociedad Gestora exigirá un preaviso de hasta 10 días para reembolsos superiores a 300.507,00 euros.

#### **INFORMACIÓN COMERCIAL**

**Principales comercializadores:** GVC GAESCO VALORES S.V, S.A.

## COMISIONES Y GASTOS

Comisiones Aplicadas	Porcentaje	Base de cálculo	Tramos / plazos
Gestión (anual)			
Aplicada directamente al fondo	1,5%	Patrimonio	
Aplicada indirectamente al fondo	1,5%	Patrimonio	
Depositario (anual)			
Aplicada directamente al fondo	0,1%	Patrimonio	de 0.- a 30.050.605,22 euros
	0,05%	Patrimonio	a partir de 30.050.605,22 euros.
Aplicada indirectamente al fondo	0,4%	Patrimonio	

No se aplicará ninguna comisión de gestión sobre la parte del patrimonio del Fondo invertido en IIC pertenecientes al mismo grupo de la IIC inversora o gestionada para la misma sociedad gestora.  
Con independencia de estas comisiones, el fondo podrá soportar los siguientes gastos: intermediación, liquidación, tasas de la CNMV, auditoría y gastos financieros por préstamos o descubiertos.

## INFORMACIÓN SOBRE RENTABILIDAD Y GASTOS

Se adjunta como anexo al presente folleto la información recogida en el último informe semestral publicado del fondo sobre la evolución histórica de la rentabilidad de la participación y sobre la totalidad de los gastos expresados en términos de porcentaje sobre su patrimonio medio. Se advierte que la evolución histórica de la rentabilidad no es un indicador de resultados futuros.

## OTRA INFORMACIÓN

### Régimen de información periódica

La Gestora o la entidad comercializadora remitirán con carácter gratuito a los partícipes los sucesivos informes anuales y semestrales, salvo que expresamente renuncien a ello, y además los informes trimestrales a aquellos partícipes que expresamente lo soliciten.

### Fiscalidad

La tributación de los rendimientos obtenidos por partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. En caso de duda, se recomienda solicitar asesoramiento profesional. Los rendimientos obtenidos por los Fondos de Inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.